

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. PAOT-LPN-01-2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS INSTALACIONES DE ESTA PROCURADURÍA"

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 7 de febrero del 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202- planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, el licitante, el representante de la Contraloría Ciudadana, los servidores públicos de esta Procuraduría y el representante del Órgano Interno de Control en esta Procuraduría, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 43, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en lo sucesivo la Ley.

HECHOS

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Procuraduría, informando que la reunión se celebra de conformidad con lo establecido en el punto 6.1 de las bases de licitación.

La Convocante hace las siguientes precisiones:

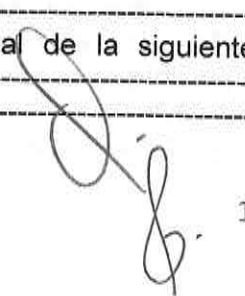
1.- Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto **4.1.2, inciso e)** Solicitud ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (Centro de Servicios de la Tesorería de la Ciudad de México), de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento.

2.- Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto **4.1.2, inciso f)** Solicitud ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento.

3.- Se les recuerda a los licitantes que de acuerdo al punto **5.1 Entrega de Muestras** de los productos relacionados en el **Anexo E** se llevará a cabo el día **8 de febrero** de 2019 de las 9:00 a las 15:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Procuraduría, ubicada en Avenida Medellín No. 202, piso E1, Colonia Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Las muestras deberán ser entregadas en la presentación comercial de cada fabricante o distribuidor, incluyendo las especificaciones técnicas, las cuales incluirán como mínimo su composición química, recomendaciones para su almacenaje y correcto uso y/o aplicación (una muestra de cada material), no se aceptarán recipientes rellenos. Los licitantes presentaran las muestras de acuerdo a las normas mexicanas vigentes.

4.- En el primer renglón del punto 6.1 Junta de Aclaraciones **Dice:** La Junta de Aclaración de Bases se llevará a cabo el día 7 de febrero de **2018**,... **Debe Decir:** La Junta de Aclaración de Bases se llevará a cabo el día 7 de febrero de **2019**,...

5.- En el punto 4.1.2. Dice En ambos casos se deberá entregar original de la siguiente documentación:, inciso o)...





Nombre	Cargo
Lic. Miguel Ángel Cancino Aguilar	Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México
...	
Lic. Marco Antonio Esquivel López	Subprocurador de Asuntos Jurídicos

Debe decir:

Nombre	Cargo
Lic. Marco Antonio Esquivel López	Subprocurador de Asuntos Jurídicos en calidad de titular interino de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México
...	

Asimismo, se deberá replicar esta adecuación en el **ANEXO OCHO FORMATO ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERESES.**

6.- En este acto se entrega a los asistentes a este evento en CD las bases de esta licitación en formato Word, en las que se contempla el **Anexo E** considerando los materiales que se deberán presentar como muestra.

El licitante Havel Servicios Profesionales S. de R.L de C.V., envió por correo electrónico la siguiente pregunta:

Pregunta 1.-En la propuesta técnica inciso d) en relación a la solicitud de muestras. ¿ Las muestras que solicitan es de acuerdo al anexo E (completo),o solo algunos materiales? en caso de que sean solo algunos materiales nos pueden proporcionar cuales serían.

Respuesta 1.- Las muestras deberán ser entregadas conforme lo señala el punto 5.1 Entrega de Muestras de los productos relacionados en el Anexo E, en la presentación comercial de cada fabricante o distribuidor, incluyendo las especificaciones técnicas, las cuales incluirán como mínimo su composición química, recomendaciones para su almacenaje y correcto uso y/o aplicación (una muestra de cada material), no se aceptarán recipientes rellenos. Los licitantes presentaran las muestras de acuerdo a las normas mexicanas vigentes es decir que se debe presentar la totalidad de los bienes relacionados.

Se le preguntó al representante de la empresa Havel Servicios Profesionales S. de R.L de C.V., si la respuesta a su pregunta le quedó totalmente aclarada, quien manifiesto que sí le quedó perfectamente clara la respuesta.

Por su parte, el representante del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX, manifiesta que con fundamento en el artículo 136 fracciones VI y XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, su presencia únicamente tiene como finalidad vigilar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad aplicable en la materia. Asimismo, exhorta a los licitantes y servidores públicos involucrados en el procedimiento de licitación para que, en todo momento, se abstengan en incurrir en actos de soborno, cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y disposiciones normativas, así como la vigencia de las relaciones contractuales con esta Entidad; por lo que en caso de tener conocimiento de dichas acciones en contra de la normatividad, les manifiesta la importancia de denunciar tales hechos ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o ante el Órgano Interno de Control en la Procuraduría Ambiental y del



Ordenamiento Territorial de la CDMX.-----

Con fundamento en el artículo 43, fracción I de la Ley, se les informa que el acto de Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día 11 de febrero de 2019, en la sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, a las 10:00 horas, por lo que se solicita su asistencia con 30 minutos de anticipación, ya que no se permitirá el acceso a ninguna persona después de esta hora.-----

CIERRE DEL ACTA

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 11:20 horas del día de su inicio, esta Acta consta de 5 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

LICITANTES

REPRESENTANTE	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
Isaac Hernández Lozano	Hervel Servicios Profesionales S. de R.L. de C.V.	

POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CDMX

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Lic. Osbaldo Adrian Velasco Leonardo	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
C. Gerardo Guevara Martínez	Coordinación Administrativa	
Lic. Karina Cruz Hernández	Subprocuraduría Ambiental de Protección y Bienestar de los Animales	
Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	



POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	FIRMA
C. Ignacio Bulmaro Berthely López	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Oscar Jesús Hernández Copka	

----- **FIN DEL ACTA** -----

Esta hoja forma parte integral del Acta de Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. PAOT-LPN-01-2019 "Servicio de Limpieza Integral para las instalaciones de esta Procuraduría", celebrada el 7 de febrero de 2019.-----

Enrique Rafael Aguilar Milo

De: Isaac Hernandez Lozano <hervel_sp@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 6 de febrero de 2019 05:21 p. m.
Para: Crescencio Delgado Flores; Enrique Rafael Aguilar Milo
Asunto: JUNTA ACLARACION BASES PAOT-LPN-01-2019

Buen día,

Por medio del correo solicitamos que agreguen esta pregunta a la junta de aclaraciones para la licitación Pública Nacional No. PAOT-LPN-01-2019

1.-En la propuesta técnica inciso d) en relación a la solicitud de muestras. ¿ Las muestras que solicitan es de acuerdo al anexo E (completo),o solo algunos materiales? en caso de que sean solo algunos materiales nos pueden proporcionar cuales serían.

Muchas gracias de antemano

Saludos



Libre de virus. www.avg.com

